

Editorial

La Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología ha hecho otro esfuerzo.

El V Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología y Primera Jornada de Mastología que acaba de terminar nos ha dejado claramente establecido que el preservar y promover la salud de la mujer implica la resolución de problemas de aspectos técnico, científico y problemas de aspecto social.

En el aspecto científico y técnico, el Congreso ha discurrido con una temática de lo más interesante, que evidentemente ha beneficiado a más de 1,000 médicos y 200 obstetrices. Se ha ganado conocimientos científicos y técnicos. Los temas han sido variados. Las exposiciones, los cursos de post-grado y las demostraciones quirúrgicas y de instrumentación han sido brillantes, realizadas por profesores nacionales y extranjeros.

En el aspecto social, la sociedad ha propiciado la formación de Sociedades de Obstetricia y Ginecología en las diferentes ciudades de la República y ahora, en el Congreso de Octubre, se ha cristalizado la FEDERACION DE SOCIEDADES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DEL PERU, que será la Institución que dará la opinión, la voz de todas las Sociedades de Obstetricia y Ginecología; la que expresará los problemas médico-sociales de las diferentes zonas del país.

Así conoceremos mejor nuestra realidad.

Los especialistas de Obstetricia y Ginecología y todos los médicos en general tenemos la obligación de mirar, estudiar y exponer los problemas de Salud que atañen a la mujer y al niño en las diferentes regiones del país.

El tratar de contribuir a resolverlos cada uno dentro de sus posibilidades y en sus respectivas Areas, es tratar de resolverlos a nivel nacional.

La Federación por intermedio de sus sociedades está llamada igualmente a dar la más grande contribución en el campo de la EDUCACION SANITARIA.